

PREMIO JUAN LUÍS FERRER FERRER A LA MEJOR PUBLICACIÓN CIENTÍFICA

Bases de la convocatoria:

La Sociedad Española de Disfunción Craneomandibular y Dolor Orofacial (en adelante SEDCYDO) establece la convocatoria del Premio Juan Luis Ferrer Ferrer para galardonar al mejor artículo científico sobre Disfunción Craneomandibular, Dolor Orofacial y Medicina Dental del Sueño publicado en una revista científica.

Requisitos:

- La convocatoria del premio será bienal.
- Podrán optar al premio los trabajos publicados en revistas científicas con factor de impacto de cualquier nacionalidad sobre temas relativos a Disfunción Craneomandibular, Dolor Orofacial y Medicina Dental del Sueño.
- Sólo se admitirán trabajos originales que se hayan publicado dentro de los 24 meses previos a la celebración de la XXXV Reunión Anual de la SEDCYDO donde se otorgará el premio. La fecha de inicio de la celebración de la misma corresponde al 8 de mayo de 2025.
- El primer autor, o en su caso el autor que finalmente recoja el premio, deberá estar inscrito en la Reunión Anual y asistir a la cena de gala donde se hará pública la entrega del premio. Además, estará autorizado por los demás firmantes para ser depositario del mismo.
- El autor que opte al premio debe remitir su trabajo en formato .pdf a la dirección de correo electrónico secretaria@sedcydo.com indicando claramente en su mensaje la referencia bibliográfica del mismo en formato Vancouver, cita secuencial disponible en <http://www.icmje.org> . Debe así mismo facilitar un teléfono de contacto
- Si no se hubiera recibido ningún trabajo científico al cierre del plazo de admisión (treinta días antes de la reunión anual) se considerará el premio desierto.

Dotación:

Este premio a la investigación está dotado con la cantidad de 500,00€ con la retención correspondiente. Se otorgará el premio al trabajo que haya obtenido la puntuación más alta (ver puntuación). En el caso de que dos trabajos obtengan la misma puntuación se otorgará el premio a los dos trabajos, en cuyo caso la dotación económica se dividirá a partes iguales entre ambos trabajos premiados.

Puntuación:

Los trabajos serán puntuados atendiendo al factor impacto que la revista científica en la que fueron publicados tenga en el momento de la convocatoria.

Se aplicará un factor de corrección al factor de impacto de la revista científica atendiendo al nivel de calidad científica de la publicación. El factor de corrección se aplicará atendiendo a los criterios SORT (Strength of Recommendation Taxonomy) por sus siglas en inglés para la evaluación del nivel de calidad de las publicaciones científicas:

- En las publicaciones de nivel 3, el factor de impacto de dicha publicación tendrá que ser multiplicado por 1 para obtener la puntuación final.

- En las publicaciones de nivel 2, el factor de dicha publicación tendrá que ser multiplicado por 2 para obtener la puntuación final.
- Finalmente, en las publicaciones de nivel 1, el factor de impacto de dicha publicación tendrá que ser multiplicado por 3 para obtener la puntuación final.

Jurado:

El Jurado estará compuesto por los miembros de la Comisión Científica de la SEDCYDO, nombrada por la Junta Directiva.

Presentación:

La publicación ganadora realizará una presentación pública de la misma durante la reunión anual de la SEDCYDO. Será obligación del premiado/a cumplir con el formato y duración que se le indique para su comunicación.

Entrega Del Premio:

La decisión del jurado se adoptará y comunicará al ganador/a quince días previos a la apertura del congreso. La decisión del jurado será inapelable.

El premio será entregado al autor del trabajo premiado o si fuera obra de un equipo al autor/es principal/es del mismo, durante la Cena de Gala de la reunión anual de la SEDCYDO del año en curso.

La participación en el presente concurso lleva implícita la aceptación de estas bases.